



## Ayuntamiento de Castielfabib

	<b>AYUNTAMIENTO DE CASTIELFABIB</b>
23 MAYO 2018	
Rgto. ENTRADA N.º	.....
Rgto. SALIDA N.º	182

### ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO A CELEBRAR EL DIA 29 DE MAYO DE 2018

**DÍA:** 29 de mayo de 2018  
**HORA:** 18:30  
**LUGAR:** *Salón de Sesiones*  
**SESIÓN:** *ordinaria*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada

a la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el día 29 de mayo de 2018, a las 18:30 horas, para tratar los siguientes asuntos:

#### ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO.** APROBACIÓN, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2018.

**SEGUNDO.** DAR CUENTAL AL PLENO DE:

-Resolución de alcaldía nº 38/2018 por la que se resuelve denegar a D. Víctor Bueno Casino la solicitud de acometida de agua potable en el pajar situado en el Paraje Los Baladres (Cuesta del Rato), de esta localidad.

-Resolución de alcaldía nº 39/2018 por la que se resuelve conceder licencia de obras a Distribución Eléctrica SLU, para ejecutar obras de "instalación de un apoyo de hormigón y correspondiente tendido conductor desde la red existente para suministro a vivienda", en Arroyo Cerezo.

-Resolución de alcaldía nº 40/2018 por la que se resuelve reconocer a D. Sebastián Corachán Banacloig la bonificación del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, por entender debidamente justificada la causa del beneficio.

-Resolución de alcaldía nº 41/2018 por la que se resuelve reconocer a D. Sebastián Corachán Banacloig la bonificación del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica para el vehículo de su propiedad motocicleta Montesa con matrícula V - 7048 - BL, por entender debidamente justificada la causa del beneficio.

-Resolución de alcaldía nº 42/2018 por la que se liquida el impuesto de construcciones, instalaciones y obras en la obra consistente en la realización dentro del término municipal, de la siguiente obra menor: "instalación de un apoyo de hormigón y correspondiente tendido conductor desde la red existente para suministro a vivienda" en la calle Barrio de Abajo nº 22 (Arroyo Cerezo).

-Resolución de alcaldía nº 43/2018 por la que se reconoce a D. Francisco Lagunas García la bonificación del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica para el

#### Ayuntamiento de Castielfabib

Plaza de la Villa, 1, Castielfabib, 46141 (Valencia). Tfno. 978783100. Fax: 978783129

Carme Ferrer Talay (1 de 1)  
Secretaría - Interventora  
Fecha Firma: 21/05/2018  
HASH: 3034498ee34ca6e99c8cd033078a0d



Cód. Validación: 6FR256PZ7YJKRVMX43YZSLD | Verificación: <http://castielfabib.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublica | Página 1 de 6



## Ayuntamiento de Castielfabib

vehículo de su propiedad Seat 124 con matrícula V - 8401 - AJ, por entender debidamente justificada la causa del beneficio.

-Resolución de alcaldía nº 44/2018 por la que se reconoce a D. Fernando García Sánchez la bonificación del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica para el vehículo de su propiedad Citroën C15 con matrícula TE - 3410 - F, por entender debidamente justificada la causa del beneficio.

-Resolución de alcaldía nº 45/2018 por la que se convocar sesión ordinaria del Pleno el día 27 de marzo de 2018 a las 18:30 horas.

-Resolución de alcaldía nº 46/2018 por la que se declara exento del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica al vehículo propiedad de D. José Jesús Gómez Villalba, vehículo Ford Fiesta con matrícula TE - 1297 - F, por entender debidamente justificada la causa del beneficio.

-Resolución de alcaldía nº 47/2018 por la que se reconocer a D. Dalmacio Marín Villanueva la bonificación del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica para el vehículo de su propiedad Land Rover Discovery con matrícula B - 8609 - NZ, por entender debidamente justificada la causa del beneficio.

-Resolución de alcaldía nº 48/2018 por la que se concede permiso lactancia acumulado de un hijo menor de doce meses a ANNA BALLESTER ALARTE.

-Resolución de alcaldía nº 49/2018 por la que se aprueba abonar al Servicio de Empleo Estatal la cantidad de 7.080,54 euros en concepto de responsabilidad empresarial por el abono de prestaciones de desempleo a Doña Maria Teresa Concepción Tormo Ruiz durante el periodo 01/06/2018/ al 08/01/2018

-Resolución de alcaldía nº 50/2018 por la que se aprueba la liquidación del Presupuesto General de 2017.

-Resolución de alcaldía nº 51/2018 por la que se aprueba determinar que el cargo de presidencia realice sus funciones en régimen de dedicación parcial con las retribuciones acordadas por el Pleno.

-Resolución de alcaldía nº 52/2018 por la que se solicita subvenciones para la realización de proyectos en materia de recuperación de la memoria histórica desarrolladas por Ayuntamientos de launa subvención por cuantía de 8.900€ a los efectos de las siguientes actuaciones: *“RECUPERACION DEL PATRIMONIO OLVIDADO DE LA GUERRA CIVIL EN CASTIELFABIB, RINCON DE ADEMUZ”*.

-Resolución de alcaldía nº 53/2018 por la que se reconoce a favor de D<sup>a</sup> Eva M<sup>a</sup> Azcutia Marqués, que desempeña el puesto de trabajo de auxiliar administrativo de este en este Ayuntamiento, dos trienios que devengaran efectos económicos en Febrero de 2018.

-Resolución de alcaldía nº 54/2018 por la que se aprueba la liquidación del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana presentada por la Notaría de Fernando Senent Ana, sobre el inmueble calle Molino - Santos nº 22<sup>a</sup>.

## Ayuntamiento de Castielfabib

Plaza de la Villa, 1, Castielfabib, 46141 (Valencia). Tfno. 978783100. Fax: 978783129



Cód. Validación: 6FR266PZ7JJKRVMX3YZSXL0 | Verificación: <http://castielfabib.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 6



## Ayuntamiento de Castielfabib

-Resolución de alcaldía nº 55/2018 por la que se aprueba el expediente de modificación de créditos n.º 82/2018, del Presupuesto vigente en la modalidad de Generación de Créditos.

-Resolución de alcaldía nº 56/2018 por la que se aprueba el expediente de modificación de créditos n.º 81/2018, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de créditos.

-Resolución de alcaldía nº 57/2018 por la que se aprueba el expediente de modificación de créditos n.º 76/2018, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de créditos.

-Resolución de alcaldía nº 58/2018 por la que se aprueba declarar la caducidad del expediente 64/2016, en relación con la orden de ejecución efectuada sobre el inmueble de Calle Carmen, nº 9 de Los Santos.

-Resolución de alcaldía nº 59/2018 por la que se aprueba liquidar impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana presentada por Gestiones Administrativas en General SA, en representación de Bankia SA, sobre el inmueble situado en calle Molino - Santos.

-Resolución de alcaldía nº 60/2018 por la que se concede el uso del Local Social de Los Santos para la realización de las fiestas patronales de San Marcos en Los Santos (Castielfabib).

-Resolución de alcaldía nº 61/2018 por la que se informar favorablemente la COMISIÓN DE SERVICIOS para el desempeño del puesto de Técnico Gestión Personal número 3617 Conselleria de Justicia, Administració Pública, Reformes Democratiques i Llibertats Públiques.

-Resolución de alcaldía nº 62/2018 por la que se aprueba la certificación nº 1 (y única) de la obra "Renovación conducción abastecimiento de agua potable en Arroyo Cerezo", obra nº 264, dentro del Plan Provincia de Obras y Servicios (PPOS) 2017, que presenta el arquitecto director D. Miguel Micó Chofré, por importe de 11.000,00 euros.

-Resolución de alcaldía nº 63/2018 por la que se aprueba la certificación nº 2 (y final) de la obra "Reparación tubería de abastecimiento de agua potable en Arroyo Cerezo", obra nº 329, dentro del programa de Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS) 2017, que presenta el arquitecto director D. Miguel Micó Chofré, por importe de 744,99 euros.

-Resolución de alcaldía nº 64/2018 por la que se aprueba la certificación nº 1 de la obra "Reparación tubería de abastecimiento de agua potable en Arroyo Cerezo", obra nº 329, dentro del programa de Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS) 2017, que presenta el arquitecto director D. Miguel Micó Chofré, por importe de 8.255,01 euros.

-Resolución de alcaldía nº 65/2018 por la que se aprueba la certificación nº 1 y única de la obra "Remodelación piscina pequeña, depuradora e instalación en el

## Ayuntamiento de Castielfabib

Plaza de la Villa, 1, Castielfabib. 46141 (Valencia). Tfno. 978783100. Fax: 978783129



Cód. Validación: 6FKR266P27YJKRMMX43ZSXLD | Verificación: <http://castielfabib.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 3 de 6



## Ayuntamiento de Castielfabib

polideportivo municipal de Castielfabib”, obra nº 325, dentro del programa de Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS) 2017, que presenta el arquitecto director D. Miguel Micó Chofré, por importe de 4.767,40 euros.

-Resolución de alcaldía nº 66/2018 por la que se aprueba la certificación nº 1 y única de la obra “Reparación camino de acceso a Mas de Jacinto”, obra nº 326, dentro del programa de Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS) 2017, que presenta el arquitecto director D. Miguel Micó Chofré, por importe de 50.127,60 euros.

-Resolución de alcaldía nº 67/2018 por la que se aprueba la certificación nº 1 y única de la obra “Adecuación placeta y adquisición y colocación de aparatos biosaludables en Cuesta del Rato”, obra nº 320, dentro del programa de Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS) 2017, que presenta el arquitecto director D. Miguel Micó Chofré, por importe de 4.563,68 euros.

-Resolución de alcaldía nº 68/2018 por la que se aprueba la certificación nº 2 y última de la obra “Puesta en valor y acondicionamiento planta baja del punto de interpretación paisajístico Peña Garrate”, obra nº 324, dentro del programa de Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS) 2017, que presenta el arquitecto director del proyecto D. Álvaro Vázquez Esparza, por importe de 9.402,84 euros.

-Resolución de alcaldía nº 69/2018 por la que se aprueba la certificación nº 1 de la obra “Puesta en valor y acondicionamiento planta baja del punto de interpretación paisajístico Peña Garrate”, obra nº 324, dentro del programa de Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS) 2017, que presenta el arquitecto director del proyecto D. Álvaro Vázquez Esparza, por importe de 597,16 euros.

-Resolución de alcaldía nº 70/2018 por la que se reconoce a favor de D<sup>a</sup> Carme Ferrer Tatay, que desempeña el puesto de trabajo de auxiliar administrativo de este en este Ayuntamiento, el segundo trienio que devengara efectos económicos en Febrero de 2018.

-Resolución de alcaldía nº 71/2018 por la que se autorizar la licencia de ocupación de la vía pública en la Plaza de la Villa, frente al Bar Martínez, a D<sup>a</sup> Rosa Martínez Esteban para la colocación de una terraza durante el verano de 2018 en la que se instalarán: 5 mesas y 20 sillas.

-Resolución de alcaldía nº 72/2018 por la que se propone a la Dirección General de la Administración Local que se nombre como funcionaria interina para cubrir el puesto perteneciente a la Subescala de Secretaría Intervención de este Ayuntamiento a D<sup>a</sup> Carme Ferrer Tatay.

-Resolución de alcaldía nº 73/2018 por la que se declarar a ANNA BALLESTER ALARTE, el cual pertenece a la plantilla de Personal este Ayuntamiento y que desempeña el puesto de trabajo de Agente de Desarrollo Local, en la situación administrativa de excedencia, produciendo efectos a partir del día 1 de Mayo, durante un plazo de 6 meses.

-Resolución de alcaldía nº 74/2018 por la que se formula solicitud de ayuda económica ante la Diputación de Valencia para la realización de las siguientes inversiones en el marco del Plan Provincial de Obras y Servicios (SOM) de 2018 - 2019.

## Ayuntamiento de Castielfabib

Plaza de la Villa, 1, Castielfabib, 46141 (Valencia). Tfno. 978783100. Fax: 978783129



Cód. Validación: 6FKR266P27YJKRWMMX3YZSXL.D | Verificación: <http://castielfabib.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 6



## Ayuntamiento de Castielfabib

---

-Resolución de alcaldía nº 75/2018 por la que se concede licencia urbanística a Corporación Acciona Hidráulica SLU, para la realización de "mantenimiento del canal de la Central Hidráulica de Castielfabib".

-Resolución de alcaldía nº 76/2018 por la que se aprueba la liquidación del Impuesto de icio sobre las obras consistentes en "trabajos de mantenimiento en el canal de derivación y cámara de carga de la central hidroeléctrica de Castielfabib".

-Resolución de alcaldía nº 77/2018 por la que se aprueba la liquidación del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana presentada por la notaría de D. Juan Correa Artés, en inmueble situado en calle Barrio Abajo - Arroyo Cerezo.

-Resolución de alcaldía nº 78/2018 por la que se nombra para el cargo de Secretario del Juzgado de Paz de Castielfabib a D. Carme Ferrer Tatay.

-Resolución de alcaldía nº 79/2018 por la que se solicita a la Dirección Territorial de la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo el aprovechamiento de caza, con una duración de 2 años, y el aprovechamiento de madera .

-Resolución de alcaldía nº 80/2018 por la que se aprueban los padrones fiscales para el ejercicio 2018.

-Resolución de alcaldía nº 81/2018 por la que se deniega licencia urbanística de obra menor en bien inmueble en Cuesta del Rato.

-Resolución de alcaldía nº 82/2018 por la que se concede el uso del local municipal para la realización de las fiestas de las mozas 2018 y las actividades relacionadas con dichas fiestas a la Comisión de Fiestas de Mas de Jacinto.

-Resolución de alcaldía nº 83/2018 por la que se solicita, subvencion para actuaciones de conservación y protección de los bienes inmuebles de la Comunidad Valenciana subvención por cuantía de 39.999,97 euros a los efectos de las siguientes actuaciones: " CONSOLIDACION ACCESO Y PUERTA NORTE DEL RECINTO AMURALALDO DE CASTIELFABIB".

-Resolución de alcaldía nº 84/2018 por la que se aprueba el expediente de modificación de créditos n.º 123/2018, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de créditos por ingresos.

**TERCERO.** APROBACION MODIFICACION DE CREDITOS Nº 127/2018 ENTRE APLICACIONES DE DISTINTA AREA DE GASTO.

**CUARTO.** APROBACION INICIAL DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL PRECIO PUBLICO POR LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE VISITAS GUIADAS POR EL CONJUNTO HISTORICO DE CASTIELFABIB Y SU ENTORNO.

---

## Ayuntamiento de Castielfabib

Plaza de la Villa, 1, Castielfabib. 46141 (Valencia). Tfno. 978783100. Fax: 978783129



Cód. Validación: 6FHR266P27YJKRVMMX137ZSXLID | Verificación: <http://castielfabib.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 6



## Ayuntamiento de Castielfabib

---

**QUINTO.** FIJACION FESTIVIDADES LOCALES PARA EL AÑO 2019.

**SEXTO.** ADHESIÓN A LA DECLARACIÓN DE OCIO EDUCATIVO "ENS REUNIM AMB ALTRES VALORS".

**SEPTIMO.** MOCION PRESENTADA POR EL PORTAVOZ DEL PARTIDO SOCIALISTA ADOLFO LAGUNAS MURCIANO, PARA EL DEBATE Y ADOPCION DE ACUERDO SOBRE "COLOCACIÓN DE BARANDADILLAS DE AGARRE Y SEGURIDAD EN LA CALLE DEL HORNO Y SU CONTINUACIÓN HASTA SU CONFLUENCIA CON LA CALLE POZO, EN LA ESQUINA DE LA CALLE IGLESIA DEBERÍA IR UNA BARANDA DE SEGURIDAD, CUESTA DE LOS GALLEGOS Y CUESTA DE CABERICO.

**OCTAVO.** MOCION PRESENTADA POR EL PORTAVOZ DEL PARTIDO SOCIALISTA ADOLFO LAGUNAS MURCIANO, PARA EL DEBATE Y ADOPCION DE ACUERDO SOBRE "URBANIZACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE DEL TIO FEDERO".

**NOVENO.** OTROS ASUNTOS DE INTERES MUNICIPAL.

**DECIMO.** RUEGOS Y PREGUNTAS.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

En Castielfabib, a 21 de mayo de 2018.

Secretaria - Interventora,

Fdo.: Carme Ferrer Tatay.

---

**Ayuntamiento de Castielfabib**

Plaza de la Villa, 1, Castielfabib. 46141 (Valencia). Tfno. 978783100. Fax: 978783129

